

ESPECIFICACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Fecha de la celebración de las pruebas	Viernes 3 de septiembre de 2021
Lugares de celebración	Huesca: IES Sierra de Guara. C/ Ramón J. Sender, 4 22005 Huesca. Teruel: IES Vega del Turia. C/ Víctor Pruneda, 1 44001 Teruel. Zaragoza: IES Goya. Avda. Goya, 45 50006 Zaragoza.
Horario de convocatoria	Se convoca a los alumnos a las 9:00 de la mañana en los lugares indicados anteriormente.
Horario de comienzo y desarrollo de las pruebas	<ul style="list-style-type: none"> • Comienzo de las Pruebas: 9:30 • De 9:30 a 11:30: <ul style="list-style-type: none"> ○ Primera parte, ejercicios 1 (Comentario de texto de carácter general). ○ Primera parte, ejercicio 2 (Análisis de un texto en Lengua extranjera). Los dos ejercicios se entregarán conjuntamente, debiendo el alumnado organizar su tiempo. • De 11:30 a 12:00: descanso • De 12:00 a 14:30 horas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Primera parte, ejercicio 3 (comentario de un texto histórico). ○ Segunda parte, ejercicio 4 (respuesta a cuestiones y/o ejercicios de una materia de Bachillerato cursada en segundo curso por el alumno o alumna). Los dos ejercicios se entregarán conjuntamente, debiendo el alumnado organizar su tiempo.
Especificaciones de carácter general	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los aspirantes: es imprescindible que los aspirantes se presenten con el correspondiente documento identificativo (DNI, NIE, Pasaporte...) que les será solicitado al inicio de la prueba y en cualquier otro momento de la misma. Sin la correspondiente identificación no se admitirá a ningún aspirante en la prueba. • Lugar de examen: El alumnado aspirante se examinará en la provincia en la que se inscribió. Cualquier cambio de provincia deberá estar motivado por causa excepcional justificada documentalmente y solicitada con anterioridad al día 1 de septiembre de 2021. La solicitud se remitirá a los siguientes correos electrónicos: <ul style="list-style-type: none"> ○ programaseducativos@aragon.es • Acceso y permanencia en la prueba: <ul style="list-style-type: none"> ○ Una vez comenzada la prueba en cualquiera de las dos sesiones no se permitirá la entrada de ningún alumno o alumna. ○ No se permitirá abandonar las pruebas hasta pasar 15 minutos de su comienzo. ○ No se permitirá la entrada después de los primeros 15 minutos. • Cambios de opciones y de materias de examen. Los aspirantes deberán examinarse de aquellas opciones lengua extranjera y materias troncales que hubieran elegido en su solicitud, no admitiéndose ningún tipo de cambios en el momento del examen.
Protocolo COVID-19	<ul style="list-style-type: none"> • No podrán acceder a las sedes aquellas personas con síntomas compatibles con la COVID-19. • Se deberá mantener en todo momento la distancia de 1,5 metros de seguridad entre personas, tanto en el exterior de los edificios, como en el acceso al interior del centro como en el desarrollo de las pruebas. • Será obligatorio el uso de mascarilla en el interior de las sedes. • Se dispondrá de solución hidroalcohólica a la entrada y salida de la sede, en las aulas donde se vaya a examinar y siempre que sea preciso. • Se distribuirá al alumnado en un mayor número de aulas, a fin de reducir los aforos de los espacios. • Las aulas estarán ventiladas y se mantendrán abiertas las ventanas y la puerta. • La mesa de examen que se asigne a cada aspirante para la realización de las

ESPECIFICACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

	<p>pruebas será la misma durante toda la prueba.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se escalonarán las entradas y salidas a las distintas sedes. Se efectuará una entrada y salida progresiva y ordenada, manteniendo la distancia física, siguiendo en todo momento las indicaciones dadas por el Tribunal y personal colaborador.• Cuando se abandone el aula al finalizar el examen, no se podrá permanecer en los pasillos, saliendo directamente del recinto y manteniendo la distancia de seguridad.• Queda prohibido el intercambio o uso compartido de materiales por parte de los aspirantes.
Especificaciones relacionadas con las materias de examen	<p>Con carácter general:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los alumnos y alumnas deben acudir con DNI (o documento identificativo equivalente), bolígrafo azul o negro y calculadora no programable o gráfica (Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, Física, Química, Economía de la Empresa). <p>Especificaciones para Cultura Audiovisual II. <i>Material que debe aportar el alumnado:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Lapicero para dibujo• Goma de borrar• Un rotulador negro de punta fina para dibujar.• Dos o tres rotuladores de distintos valores de gris que permitan realizar sombras, texturas, tramas, etc. <p>Especificaciones para Dibujo Técnico II. <i>Material que debe aportar el alumnado:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Escuadra, cartabón, regla milimetrada, compás, lapiceros o portaminas de grafito de diferentes durezas, goma y saca minas. <p>Especificaciones para la prueba de Latín II y Griego II.</p> <ul style="list-style-type: none">• En ambas materias se podrá utilizar diccionario. <p>Especificaciones en Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se permite el uso de utensilio de dibujo. <p>Especificaciones en Economía de la Empresa.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se permite el uso de utensilio de dibujo.

Zaragoza, 15 de julio de 2021